

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 3 de febrero 2 de 2026		
Proceso: Direccionamiento Estratégico		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Inicio: 08:00 a.m.
Lugar: Sede Posgrados FCE (Calle 52 # 7-11)		Hora de finalización: 12:10 pm
Miembros	Nombre	Cargo
	Carlos Jilmar Diaz Soler	Presidente Consejo Curricular
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Profesor Consejero
	Rodolfo Vergel Causado	Profesor Consejero
	Margoth Guzmán Munar	Invitada permanente
	Richard Vladimir Surata Espinosa	Representante estudiantil
Digitó: Yineth Lorena Vargas Camargo		

OBJETIVO:

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación del orden del día
3. Aprobación del orden del día

3.1 Aprobación acta anterior

3.2 Informe del Coordinador de la ME-UD

3.3 Profesores

3.4 Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay Quórum por lo tanto se realiza la sesión.

2. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.1. Aprobación del acta N° 2 de 2026

3.2. Informe del coordinador

3.1 APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El coordinador de la ME-UD, mediante comunicación de 30 de enero de 2026, remite el Acta N° 2 de la sesión realizada el día 29 de enero de 2026 a los señores consejeros y al representante estudiantil.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

3.2 INFORME DEL COORDINADOR:

Propuesta de ajuste (en horas) a los créditos de FORMACIÓN y PARTICIPACIÓN

Como conocen los miembros del Consejo Curricular de la ME-UD, el pasado 27 de enero de 2026, fue reiterada a la Decanatura de la FCE la solicitud de “formalización de los créditos de FORMACIÓN y PARTICIPACIÓN, ver adjunto: [ME-UD-003-2026_CYCPOS Reiteración Créditos FORMACIÓN y PARTICIPACIÓN.pdf](#)

En respuesta la Sra. Decana, Dra. Astrid Ramírez Valencia, solicita sea presentada una propuesta sucinta para la inclusión de horas lectivas a estos espacios académicos.

El Consejo Curricular de la ME-UD y su coordinación, proyectarán y remitirán la propuesta para presentar a la Decana de la FCE y el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación solicitando la formalización de las horas lectivas para los créditos académicos de la dimensión de FORMACIÓN y PARTICIPACIÓN.

Plan Maestro de Cursos y Seminarios ME-UD:

En el marco del Plan Maestro de Cursos y Seminarios ME-UD y teniendo en cuenta la sugerencia presentada por la Sra. Decana, Dra. Astrid Ramírez Valencia, en cuanto a la creación de un diplomado como opción de *Trabajo de Grado* de los estudiantes de pregrado, el Coordinador de la ME-UD, propone analizar la noma que menciona la Sra. Decana y demás normatividad que permita este ejercicio.

(la creación de cursos y diplomados en la Universidad Distrital (UD) está regulada por normas internas y externas, incluyendo la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, y el Decreto 1075 de 2015. La autonomía universitaria permite a la UD y a la ME-UD establecer sus propios reglamentos y procesos, incluyendo la creación de programas como cursos y diplomados).

El Consejo Curricular de la ME-UD, apoya la creación de un Diplomado con el propósito de vincular a los estudiantes de Pregrado de la U.D. para el desarrollo de esta modalidad como opción de grado.

La normatividad que regula las modalidades de Trabajo de Grado son:

[Acuerdo No. 012 de 2022 Modalidades Grado](#)
[Acuerdo No. 001 de 2025 modificación Acuerdo 012_2022](#)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Acuerdo 001 de febrero 18 de 2025 (por el cual se **MODIFICA** en apartes y se **ADICIONA** el Acuerdo No. 012 de 2022 por el cual reglamenta el trabajo de grado para los programas de nivel tecnológico y nivel profesional (pregrado) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas), precisa:

ARTÍCULO 5". ADICIONAR EL CAPITULO XI-B al Acuerdo 012 de diciembre 13 de 2022, el cual quedará así:

MODALIDAD ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN NIVEL PROFESIONAL

ARTICULO 45D: *En esta modalidad, el estudiante de pregrado en nivel profesional participa en actividades complementarias afines al área de conocimiento de su programa, las cuales le permiten fortalecer su formación en aspectos científicos, académicos y teóricos, entre otros. El estudiante deberá involucrarse en diferentes actividades complementarias que deberán ser certificadas por la organización que las ofrezca y avaladas por el Consejo Curricular.*

PARÁGRAFO PRIMERO: *Las actividades complementarias en las que los estudiantes podrán participar son: cursos cortos, ponencia en Congreso, participación en semanas Institucionales, participación en grupos de investigación o semilleros, certificaciones técnicas, participación en unidades académicas de la Universidad y Beca con un alto rigor académico. Todas las actividades deben contar con certificado individual a nombre del estudiante, expedido por la organización del evento.*

Por otra parte, el Consejo Curricular de la ME-UD, apoya decididamente el desarrollo de un Seminario Permanente dirigido a toda la comunidad académica en general, cuyo tema principal será: “EDUCACIÓN VIRTUAL”. Este seminario permanente será liderado inicialmente, en su totalidad la ME-UD. Se sugiere tener presente a los egresados del programa quienes podrán contribuir en el desarrollo de esta iniciativa.

Plan de Gobierno del Rector de la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas – Dr. José Andelfo Lizcano Caro

El nuevo rector, José Andelfo Lizcano Caro, ha presentado un plan de gobierno que se centra en la continuidad académica, el fortalecimiento de la investigación, y ajustes administrativos orientados a modernizar la gestión universitaria. Su agenda incluye la defensa de la autonomía universitaria, el fortalecimiento de la integridad institucional, y una articulación más efectiva con los órganos de gobierno. Lizcano Caro enfatiza la participación activa de la comunidad académica, una rectoría de puertas abiertas, y el impulso de una cultura institucional sólida que consolide la identidad de la Universidad Distrital en los próximos años.

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de esta información. En el marco de este nuevo

Al respecto, es confirmada la representación de la profesora CECILIA RINCÓN VERDUGO (Coordinadora de la Maestría en Infancia y Cultura) como Representante de los Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación. Ante esta delegación, el Consejo Curricular de la ME-UD, considera muy provechoso un acercamiento con todos los programas mediante esta nueva representación por parte de la profesora Cecilia ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación y demás instancias de la U.D. involucradas con actividades relacionadas con la posibilidad pensar la dinámica académica de todos los programas académicos de posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación.

Pensar la especificidad de este nivel de formación y sus contemporáneos desafíos, implica visibilizar, aún más, el funcionamiento administrativo y académico de este nivel de formación en la Facultad de Ciencias

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

y Educación. Motivo por el cual este Consejo, invitará a la profesora Cecilia Rincón Verdugo con el propósito de iniciar acercamientos en el marco del horizonte que se vislumbra ante los programas de posgrados de la FCE.

ADMISIONES 2026

El Consejo Curricular de la ME-UD, ante el cronograma publicado para el proceso de admisión para 2026, sugiere solicitar hacer la configuración en el Sistema de Gestión Académica para que todo aspirante interesado en ingresar al programa curricular pueda seleccionar la modalidad a la cual aplicará (presencial – virtual). Esto en consonancia con la aprobación por parte del MEN para el Registro Único de la ME-UD.

ASPIRANTES ME-UD: COHORTE 2026

Cronograma de la convocatoria

Actividad	Responsable	Fecha
Inicio proceso de divulgación Informativa: Conversatorios informativos para el proceso de formación en la ME-UD	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	Día: martes 10 de marzo de 2026 Día: miércoles 18 de marzo de 2026 Día: miércoles 15 de abril de 2026 Día: jueves 7 de mayo de 2026
Venta de PIN para Inscripción	Aspirantes Cohorte 2026	Desde 3 marzo hasta 1 de julio de 2026
Registro de información en la Plataforma de inscripción	Aspirantes Cohorte 2026	Hasta 1 de julio de 2026 (11:59 p.m.)
Registro de la Propuesta de Trabajo investigativo	Aspirantes Cohorte 2026	
Evaluación de la Hoja de Vida y de la Propuesta de Trabajo	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	6 de julio de 2026
Prueba de Comprensión de Textos en Segunda Lengua	Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - ILUD-	7 de julio de 2026
Entrevistas	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	8 y 9 de julio de 2026
Publicación de Admitidos:	Coordinación ME-UD	13 de julio de 2026
Instrucciones a admitidos para matrícula	Coordinación ME-UD	13 al 15 de julio de 2026
Recepción de documentos para generación de matrícula	Admitidos ME-UD	Hasta 16 de julio de 2026
Generación de recibos estudiantes	Coordinación ME-UD	15 a 21 de julio de 2026
Pago de matrícula ordinaria estudiantes 2026-3	Admitidos ME-UD	24 de julio de 2026
Fecha prevista inicio seminarios 2026-3	Coordinación ME-UD y Equipo de profesores Maestría en Educación	12 de agosto de 2026

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Nota: Las fechas consignadas en este cronograma fueron aprobadas por el Consejo Curricular de la Maestría en Educación –ME-UD–, según Acta No. 8 de 2025, contrastadas, en lo pertinente, con las fechas emitidas por la Rectoría y Vicerrectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el Calendario Académico del año 2026 según Resolución N° 037 (24 de septiembre de 2024) y Resolución N° 071 (22 de octubre de 2025).

INICIO SEMINARIOS 2026-1

Dados los impases presentados ante la contratación de los profesores por vinculación especial para el periodo 2026-1 y otros temas de carácter administrativo, el Consejo Curricular de la ME-UD, avala que el inicio de clases suceda el **lunes 9 de febrero de 2026**. Al respecto, será actualizada la información en la página web de la ME-UD, y será notificados los estudiantes y profesores sobre dicha modificación:

CRONOGRAMA ACADÉMICO DE ACTIVIDADES 2026 – 1

Actividad	Responsable	Fecha
Radicación de solicitudes de reingreso (2026-1)	Estudiantes	Hasta 19 de enero de 2026
Inscripción de espacios académicos en la ME-UD: énfasis 184-Educación Matemática 284-Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología 384-Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural 484-Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación.	Coordinación/ Orientadores	Desde 19 de diciembre de 2025 hasta 25 de enero de 2026
Inicio de actividades administrativas de la ME-UD	Coordinación/ Equipo Administrativo	26 de enero de 2026
Producción de horarios	Coordinación/ profesores	Hasta 27 de enero de 2026
Generación de carga académica: SGA Plan de Trabajo 2026-1	Coordinación/ coordinadores de énfasis	Desde 19 de diciembre de 2025 hasta 27 de enero de 2026
Solicitud fraccionamiento de matrícula-1	Estudiantes/ Coordinación ME-UD	Hasta 19 de enero de 2026
Generación de recibos de pago matrícula ordinaria	Coordinación ME-UD	Desde 19 a 26 de enero de 2026 Por confirmar con ORC
FECHA ORDINARIA DE PAGO (periodo académico 2026-1)	Oficina Registro y Control U.D.	30 de enero de 2026
Inicio de seminarios 2026-1	Coordinación ME-UD	9 de febrero 2026
Fecha máxima de sustentación para la ceremonia de grados 2026	Orientador/ tutor/ Estudiantes	24 de febrero de 2026
Cancelación de Seminarios Art. 30 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (4 semanas)	Estudiantes	Hasta 5 de marzo de 2026
Fecha sugerida para la presentación de Documento Trabajo de Grado ante el Consejo Curricular de la ME-UD, para asignación de jurados lectores evaluadores (2026-1).	Coordinación ME-UD/ Director de TG	03 de abril de 2026

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Fecha máxima de sustentaciones y entrega de actas debidamente diligenciadas para II ceremonia de grados 2026	Director TG / Estudiantes	13 de mayo de 2026
Evaluación a Docentes por parte del Consejo Curricular	Consejo Curricular	Hasta 23 de mayo de 2026
Jornada de socialización: avances de trabajo de grado en los 4 énfasis de formación: EM, CS, CI y CN	Coordinación ME-UD / Coordinador de Énfasis / Tutor /Estudiantes	Fecha sugerida de jornadas 28 y 29 de mayo 2026
Finalización de seminarios 2026-1	Profesores/estudiantes	04 de junio de 2026
Reporte y Novedades de Notas 2026-1 (Seminarios FORMACIÓN y PARTICIPACIÓN)	Profesores/estudiantes y coordinación ME-UD	Hasta 16 de junio 2026
Fecha máxima de sustentación para III ceremonia de grados 2026	Director TG / Estudiantes	<u>Por definir</u> Por favor consultar Cronograma de Grados 2026- Secretaría Académica FCE: Grados 2026
Cierre de actividades académicas	Coordinación ME-UD	19 de junio 2026
Periodo de vacaciones docentes	Profesores	Desde 22 de junio hasta el 6 de julio de 2026

Las fechas consignadas en este cronograma fueron aprobadas por el Consejo Curricular de la ME-U, (Acta No. 8 de 2025) contrastadas, en lo pertinente, con las fechas emitidas por la Rectoría y Vicerrectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el Calendario Académico del año 2026 según Resolución N° 037 (24 de septiembre de 2024) y Resolución N° 071 (22 de octubre de 2025).

REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE CURRÍCULO Y CALIDAD DE POSGRADO DE LA FCE Y PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA ME-UD EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN N° [016463](#) de julio 31 de 2025 (Registro único)

El Coordinador de la ME-UD, comunica al Consejo Curricular de la ME-UD, de la aceptación como representante de la ME-UD ante el Comité de Currículo y Calidad de Posgrados de la FCE del profesor JULIO HERNANDO ROMERO REY, quien, además, asumió trabajar en los procesos de autoevaluación de la ME-UD, tomando en consideración la Renovación de Registro Calificado otorgado por el MEN en el 2025 y en apoyo a los procesos de *Autoevaluación* y *Plan de Mejoramiento* del programa curricular.

Esta representación del profesor JULIO HERNANDO ROMERO REY será formalizada mediante comunicación ante el Comité de Currículo y calidad de posgrado de la FCE.

3.3 CASOS PROFESORES

En la presente sesión de Consejo Curricular (#3 de febrero 2 de 2026) no se presentaron casos para el presente punto.

3.4 VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

En la presente sesión de Consejo Curricular (#3 de febrero 2 de 2026) no se presentaron casos para el presente punto.

Siendo las 12:00 m. del 2 de febrero de 2026, se da por finalizada la sesión N°3 del Consejo Curricular de la Maestría en Educación.

Firma	Firma
Carlos Jilmar Diaz Soler	
Presidente Consejo Curricular Maestría en Educación	ME-UD

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
--	--	--